

## **Intervención socioeducativa en las diferentes medidas en reforma juvenil**

María Trinidad Manzano Molina

Trabajadora Social y Educadora Social de CIMI "San Francisco de Asís"

Para garantizar el cumplimiento a la diversidad de las Medidas que la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor pone a disposición de los Jueces de Menores, la Consejería de Justicia e Interior, a través de la Dirección General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales en el ejercicio de sus funciones, asegura la existencia de los Centros y Servicios adecuados para la ejecución de las Medidas con las mayores garantías de éxito en la recuperación y reeducación de los menores.

Con el objetivo de hacer realidad este planteamiento se ha procurado la especialización de los recursos para contar con las instalaciones, profesionales y medios más adecuados para cada caso.

Esta conferencia pretende acercar el trabajo que se realiza en el CIMI San Francisco de Asís, que desarrolla programas y actuaciones tanto en medio abierto como en cerrado. Cada uno de los profesionales que trabajamos en el Centro rotamos, cada cierto tiempo, a través de los distintos recursos con los que contamos (Centro de Internamiento Biznaga, Convivencia en Grupo Educativo Cortijos del Sol y Fuensanguínea, Equipo de Medio Abierto San Francisco de Asís, y Tareas Socioeducativas), lo que hace que nuestra intervención y visión del menor sea más completa, integral y diversa.

De esta forma me gustaría mostrar al alumnado y profesionales que nos acompañen diferentes intervenciones socioeducativas en las diferentes medidas en reforma juvenil, desde mi experiencia. Desde que se diversificó el CIMI San Francisco de Asís, he tenido la oportunidad de trabajar en el **Equipo de Medio Abierto**, donde llevamos a cabo Medidas de Libertad Vigilada, Prestación en Beneficio a la Comunidad, Tareas Socioeducativas, Permanencia de fin de semana domiciliario, convivencia con una persona y familia. Posteriormente, formé parte del equipo educativo del **Centro de Internamiento Biznaga** de Torremolinos, donde se llevan a cabo Medidas de Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto. Mi función, actualmente, se refleja en el **Grupo de Convivencia Educativo Cortijos del Sol**, donde se le

proporciona al menor un ambiente de socialización positivo, mediante la convivencia con otros menores y el equipo educativo, durante un periodo determinado, ofreciendo la función de familia en lo que respecta al desarrollo de pautas.

A partir del mes de octubre del 2013, el Equipo de Medio Abierto del San Francisco de Asís asume la representación de la Entidad Pública en las Comparecencias en los Juzgados de Menores de Málaga, en horario de tardes, noches, fines de semana y festivos.